

## **I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

### **ACTA N° 020**

#### **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 05 DE JULIO DE 2017**

Siendo las 11, 30 horas el Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo en su calidad de Presidente del Concejo Municipal da por iniciada la Sesión.

**Asistencia;** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Felipe Vergara Lucero, Antonio Aguayo Suarez, Lis Gatica Polanco, Alfonso Nuñez Contreras y la Concejala Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa como Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

**Inasistentes:** Concejala Sr. Rolando Silva Fuentes.

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados:** **Administrador** Ruben Gutierrez Cabrera; **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **Jurídico** Luis Araya Ossandon; **Finanzas** Maria Ines Villarreal Pacheco; **Daem** Edith Varas Villagra; **DOM** Luis Bernal Fernando; **Salud** Jose Acevedo Encalada; **Patentes** Beatriz Verdejo Peña; **Transito** Alicia Nieto Urrea.

**Tabla:** 1) Acta anterior; 2) Correspondencia; 3) Informe de Comisiones: 3.1.-Desarrollo Social- Programa de Calle; 3.2- Salud- Botica Municipal; 4) Cuenta del Alcalde y 5) Varios.-

### **I.- ACTA ANTERIOR.**

**1.1.- Acta Sesion Ordinaria N° 16 de fecha de fecha 24.05.2017;** Contiene los siguientes acuerdos de Concejo.

**Acuerdo N° 052;** El Concejo Municipal por unanimidad se autoriza la participación de Concejales y Alcalde en participar de la XXIII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales a contar del 12 al 15 de junio de 2017, Florida, Estados Unidos, que manifiesten su interés en participar

**Acuerdo N°053;** El Concejo Municipal por unanimidad de los miembros presentes aprueba Modificación Presupuestaria de Egresos Área Municipal que se indica:

**Acuerdo N°054;** El Concejo Municipal con cuatro votos a favor aprueba el término anticipado al contrato de concesión de espacio público para la explotación de estacionamientos periodo 2017 al 2019, comuna de Quintero, que había sido otorgada, vía licitación pública ID 4547-34-LE16 a Ganadora Felipe Ruiz Valdés E.I.R.L, Rut N°76.135.305-5, por haber incurrido la concesionaria en incumpliendo grave a las obligaciones que le imponía la concesión y el contrato respectivo.

Sin el pronunciamiento de la Concejala Sra. Cartes porque no participo de la Sesión por estar con licencia médica, se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 16 celebrada el 24.05.2017.-

### **II.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- Informe de Seguimiento del Informe Final N° 522/2016 de Controlaría Regional de Valparaíso;** Sobre eventuales irregularidades ocurridas en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Quintero.

**S. Municipal:** Todos los miembros del Concejo Municipal, tienen una copia en su poder el citado informe que remite la Contraloría Regional al Concejo Municipal, informe de seguimiento a informe final de Investigación Especial N° 522 del 2016 para los fines correspondientes.

**Sr. Vergara:** Las respuestas que no están subsanadas porque ahí hay varias cosas que si están subsanadas y otras que no

**Sr. Alcalde:** Las que no están subsanadas con respecto a este informe, hay que subsanarlas porque la Contraloría da plazos perentorios de 15 días por cada vez, las situaciones que tiene una observación. De lo contrario, en el caso de Salud actualmente en algunas cosas que no han sido subsanadas ha dado solución, como por ejemplo inclusive en algunos casos puntuales ha dictaminado la devolución en algunos dineros que la Contraloría considera que no correspondía que los percibieran, pero también los funcionarios involucrados tienen plazos para solicitar la reposición a lo que se está dictaminando.

En casos puntuales para su lectura, obviamente para que hagan las observaciones para que en el próximo Concejo y así nosotros, al revisar las observaciones, la podamos discutir en el próximo Concejo

### **III.- INFORME DE COMISIONES**

#### **3.1.- COMISION DE DESARROLLO SOCIAL- PROGRAMA CALLE**

Expone la Concejala Sra. Ana Cartes Orellana en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social.

**Sra. Cartes:** Hoy se llevó a cabo la Sesión de Comisión N° 2 de Desarrollo Social, el informe es bastante amplio, quiero agradecer la participación de los Concejales Sres. Aguayo y Núñez que me acompañaron, fue algo súper importante, participo nuestra Dideco, las profesionales Patricia Lucarelli, Patricia Lillo como Encargada del Programa, Psicóloga Nicole Lagos, Asistente Social Estivaly Carmona y Alejandro Cornejo, que es el gestor Social.

Este es un programa que se llevó a cabo gracias al apoyo del Ministerio de Desarrollo Social, que es bastante amplio, en este momento no quiero ampliarme porque en realidad llegamos al acuerdo de que el próximo lunes va a ser expuesto al Concejo, porque es demasiado importante, por lo mismo en la Sesión de Comisión solicite a la Secretaria Municipal que vengan todos los Jefes de Departamento, que ojala puedan asistir porque es bastante importante. Es un tema que mucho sensibilizamos, algunos no muy bien, otros mejor, es algo que clarifica bastante la situación en el cual se encuentran todas estas personas.

Lo que sí, debo decir, que es súper importante que se mencionó que la gente por ejemplo se encuentra con la sorpresa de que esta gente está haciendo sus necesidades alrededor de la plaza. Lo que más quiero pedir en este Concejo antes de que podamos emitir otras versiones nosotros, una vez que veamos este video el próximo lunes que es cuando se expone al Concejo, de nuevo es el tema de habilitar los baños públicos, creo que con eso estaríamos solucionando en gran parte esta problemática que en realidad para ellos no es tan problemático, sino que para la gente que se encuentra con estas situaciones.

En este Concejo varias veces se ha tomado el acuerdo de poder entregar a alguna institución que quiere hacerse cargo de los baños públicos, pero con la condicionante de que estén abiertos todo el año, no pueden abrirlo en el puro verano.

**Sr. Alcalde:** Entiendo que los baños están reparados.

**Sra. Cartes:** No se han estado abriendo, entonces si esta gente tuviera la posibilidad de usarlos no tendríamos las dificultades que tenemos hoy en día.

**Sr. Alcalde:** Nosotros tenemos un contrato, se abren en la mañana en un horario de 10,30 a 13,30 y después en la tarde se abren entiendo de 16, 00 a 19,00. Están abriendo, yo mismo me he preocupado de ir a dar una vuelta, estan reparados completos, de hecho vi una filtración, junto con el Concejal Sr. Vergara que estuvo ahí revisando, lo vi en el cuaderno porque se colocó un Libro de Reclamos, el Concejal lo encontró impecable.

**Sra. Cartes:** Lo más que puedo recalcar es que por lo menos los 20 casos que se están interviniendo que uno al final no se encuentran está, en realidad son 19 casos, todos de Quintero, todos los casos son de Quintero.

Si hay un tema acá, que ese si lo voy a plantear ahora, que es la necesidad de poder concluir el Concejo en pleno, que si nosotros queremos o no seguir con este programa porque si es así es insuficiente el aporte que llega por concepto del programa, que solo alcanza como la mayoría de todos los programas para puro pagar los sueldos de la gente que está trabajando en esto. Sin embargo, esto va mucho más allá, las intervenciones y eso amerita que haya un ítem destinado para esto.

Es por eso que se adoptó la decisión de que esto sea presentado el próximo lunes al Concejo en pleno, además de todos los Directores que ojala pudieran participar para sensibilizar y tomar un acuerdo como municipio más que como Concejo, lo que necesitamos es la sensibilización de todos, no de algunos. Eso es.

### **3.2.- COMISION DE SALUD – BOTICA MUNICIPAL**

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Aguayo en reemplazo del Presidente de la Comisión de Salud, Concejal Sr. Silva, dada su suspensión informada en Sesión anteriormente efectuada.

**Sr. Aguayo:** Es la Sesión de Comisión N° 3, estuvo presente la Concejal Sra. Cartes, el Concejal Sr. Núñez, el Director de Salud y el equipo del Departamento donde principalmente, hubo como una resolución de dudas, consultas ante la apertura de esta Botica Municipal. Se habla de esta Botica Municipal porque se ha dado también el tema de la recuperación de la historia. En el país están las farmacia populares, farmacias municipales, pero en nuestra comuna, se llama en verdad, a la idea de la Botica Municipal.

El Director nos manifestó el tema de los profesionales que se necesiten para la apertura, de los recursos, de quienes son los principales beneficiados, sabiendo que en su mayoría de los que estuvimos, apostamos a la universalidad de los beneficiarios. Sin embargo, a eso, esto va a ser como gradual, a corto plazo que los primeros beneficiarios sean las personas que estén inscritas en ambos Consultorios para partir de una buena manera, apuntando obviamente y lo reitero a la universalidad. Ahí, obviamente cada uno tendrá su opinión. En lo personal, creo que si esto tiene que ser universal, para todos.

También hubo una mención que esta Botica Municipal pueda adquirir también el tema de los pañales que es necesario para el adulto mayor y de estas leches especiales que aquí en la comuna tenemos en casos específicos de que si necesitan, entonces todo eso se va a desarrollar en otra Comisión, más dudas, más consultas, les hago la invitación también a todo el Concejo a que pueda ser parte porque este es un proyecto de todos, en el sentido de que si hay alguien que nos pregunta yo puedo acceder a esto, puedo comprar ahí mis medicamentos. La idea es que todos maneemos el mismo idioma, estemos en sintonía como lo dije también.

Nos señalan también una Modificación Presupuestaria, la que va a ser ingresada y entregada hoy por el Concejo, cuya propuesta hará entrega la Secretaria Municipal para ser presentada en la próxima Sesión de Concejo para su aprobación

**Sr. Alcalde:** Para revisarlo y efectuar el procedimiento que corresponde para ser votado por el próximo Concejo si es que alguien tiene alguna recomendación con respecto a la Modificación que se está presentado al Presidente de la Comisión.

**Sr. Aguayo,** Esa sería la presentación.

#### **IV.- CUENTA DEL ALCALDE**

##### **Evacuación de aguas lluvias del Parque Municipal**

Aprovechando que está el Sr. Félix Morales acá, que nos ayuda a difundir las cosas buenas, las más o menos y las malas también en su Junta de Vecinos. Hay una preocupación que ha sido permanente, esto como información para que el Concejal sepa en qué estamos, si les preguntan a ustedes también personalmente y a veces en cada una de ustedes a través de sus redes sociales que se manejan con sus sectores, que tiene que ver con lo que han manifestado los vecinos válidamente con respecto a la finalización de la evacuación de aguas lluvias del Parque Municipal.

Efectivamente no es de la mejor forma, pero no estamos siendo ojos ciegos a lo que está ocurriendo ahí, estamos trabajando con la empresa una nueva forma de terminar el desagüe, naturalmente siempre ha caído por esa quebrada que cortaba el camino y que hoy día no corta el camino, pero no está bien como quedo, nadie está conforme.

Para la tranquilidad es que no es un tema que hoy día nos tenga de cabeza, esa terminación, pero antes de que la obra del Parque finalice, informar que me reuní con el Inspector por parte nuestra y con la empresa, que vamos a rediseñar la forma que está ahí, si bien no quedo bien, vamos a ver una alternativa distinta.

Como ya partió el MOP también a modo de información, de comentarles, me contaba el Director de la Secpla, que se reunió con el MOP, que hace dos o tres años atrás, el Gobierno presentó una iniciativa de una inversión millonaria en el Borde Costero, desde Valparaíso Los Molles y cada Municipalidad presento una iniciativa de Mejoramiento del Borde Costero. Nosotros presentamos la iniciativa de financiar en el plazo de 3 o 4 años un Borde Costero que una la Playa El Durazno con la Puntilla Sanfuentes. Esa es la iniciativa de esta Municipalidad.

Se va a partir primeramente con el diseño. Ahora, en conjunto con la empresa GNL que puso unos arquitectos a disposición y unos profesionales para el estudio de las concesiones entre El Durazno y la Cueva del Pirata. Como ya partió con el diseño, nos juntamos con ellos para trabajar en conjunto el diseño del desagüe del Parque en la Playa Los Enamorados. La reunión muy preliminar que tuvimos, como hay involucrado una bastante inversión por parte de Obras Públicas es que se continúe con esa cañería que termina en el ingreso de la playa en forma subterránea y saque en unas de las puntas entremedio de las rocas la evacuación de las aguas lluvias.

Eso, como información, si estamos preocupados, que al finalizar la obra no va a quedar la cañería a la vista en la playa ni siquiera la va a dividir.

**Sr. Vergara:** Hay unas pendientes, unas subidas, va por debajo de las arenas de la playa.

**Sr. Alcalde:** Muy someramente en la primera reunión, nosotros planteamos sobre todo al MOP que queda cortada la playa, lo que no está bien, entonces a través de un estudio acabado plantean que existe la posibilidad que la inversión se prolongue, que vaya por debajo de la arena y al emisario.

**Sr. Gatica:** Por la calle Prat ya hay un emisario.

**Sr. Alcalde:** Si yo estoy hablando la que cae para el lado de la bajada de Los Enamorados, no podría desviarse por Prat porque naturalmente toda el agua se juntan ahí, habría que bordearla para otro lado. La mitad del Parque va hacia la calle Prat y la otra mitad la pendiente naturalmente va hacia la playa. Lo que se hizo fue seguir la canalización que siempre tuvo entre medio de las dos laderas del cerro, se canalizo, pero la finalización que está bien hecho porque no corta el camino, pero estéticamente no quedó bien.

Entonces, a modo de información el Concejo ni el Alcalde si estan preocupados del tema, vamos a dar una mejor solución, lo que si no va a quedar como hoy día esta, vamos a optar a un par de soluciones, también vamos aprovechar y podríamos ir en conjunto en estos días a mirar eso para ver en que esta para que quede de la mejor manera y no se interrumpa.

**Sr. Gatica:** Lo que pasa, es que ahí, la empresa como todo proyecto, se guían por el proyecto, ellos hacen lo que el proyecto dice entonces que significa que la obra se va a parar

**Sr. Alcalde:** Tal como lo señala el Concejal, la empresa desarrollo lo que el proyecto hizo. Ahora en el proyecto en sí, todos los que participamos lo cual me incluyo, los vecinos, los profesionales y todos, no visualizamos la forma que quedaba en el terreno, aparecía cuando se diseñó el proyecto, todas las evacuaciones de las aguas lluvias aparecía hacer este ducto debajo del camino porque ante lo cortaba el camino, pero ahí pero nadie visualizo que iba a quedar el camino tan feo como esta.

Nosotros hemos presentado algunas medidas de mitigación para disimular esto, pero se generó esta alternativa del MOP que plantea la de incorporar en el diseño que van hacer, con alguna presentación con una mirada distinta

**Sr. Vergara:** Eso va a generar más dinero o más materiales.

**Sr. Alcalde:** Si eso es así, va a ser incluido en el proyecto que está financiada por el MOP.

**Sr. Gatica:** Pero ese es otro proyecto, pero este proyecto se tiene que terminar.

**Sr. Alcalde:** Este proyecto va a terminar como esta así hoy día, lo vamos a terminar nosotros con un paisajista de la Municipalidad, que vamos a contratar. Los invito a que vamos a terreno, nosotros fuimos con la Arquitecto para que la Municipalidad termine con un paisajista, se van a colocar docas en el cerro.

**Sr. Gatica:** Antes no había nada y era natural.

**Sr. Vergara:** Con respecto al Borde Costero del Durazno hasta la Cueva del Pirata, tengo entendido que hoy en día esos terrenos son privados, en el borde costero cada propiedad deslinda con la marea, la gran mayoría

**Sr. Alcalde:** GNL contrato a un profesional para hacer un levantamiento, se reunieron con cada uno de los vecinos, ya tenemos identificados quienes estarían en esa situación.

**Administrador:** Desde la Playa Los Enamorados hasta el Pirata no hay problemas de escritura que colindan con el mar, los problemas están desde los Enamorados hacia El Durazno.

**Sr. Vergara:** Bueno, hay un problema

**Sra. Cartes:** Ahí debiera predominar el tema de la Armada o sea cuantos metros tiene.

**Sr. Alcalde:** En el levantamiento efectuado, está identificadas las casas colindan con el mar, no todas las escrituras dicen que colindan con el mar, no son todas son iguales. De esas casas que dicen que colindan con el mar es en el sector de Los Enamorados que son dos o tres de los 17, no más que eso. Entre ellos está la del Sr. González, hay dos personas que están en una disposición de que se vende si es que es así, se vende a la Municipalidad el comodato por los años que sea necesario para ejecutar el proyecto y con la otra persona hay que ver si es que llegamos a acuerdo, si nos ayuda la Armada por la línea de alta marea

**Sr. Gatica:** Hay que considerar también que hay una línea de pescadores de 8 metros, hay instrumentos tenemos y en uso, tenemos un buen abogado que van a defender el uso por más de 100 años que tenemos ese borde costero

**Sr. Vergara:** Me imagino que más adelante cuando de una vez por todas que podamos desarrollar el Plan Regulador porque se cayó la primera licitación que subió, licitar a que promueva esa iniciativa, es fundamental que tengan un buen instrumento que regulen el territorio sino van a seguir ocurriendo tomas, para que el Alcalde, lo tenga como prioridad.

**Sr. Gatica:** Lo mismo las calles, hay que prolongar todas las calles hasta Ritoque, eso lo puede incorporar el nuevo instrumento.

**Sr. Alcalde:** Lo que diseño Quintero hacia 100 años, lo hizo súper bien, son las calles más anchas de la región, espectacular. Nos ofrecieron un proyecto por casi M\$200.000.-, si es lo que lo logramos ejecutar a través de Ministro de Transportes para la construcción de ciclovías. El Seremi de Transportes nos manifestó que había elegido a la Municipalidad de Quintero porque las calles son ideales, tienen las calles más anchas de la región para unir varias calles con ciclovías, pero lo que ocurrió después con las poblaciones nuevas del Estadio hacia el sur, son calles angostas, como que no tuviéramos territorio. Comparto con el Concejal, que tenemos que trabajar un instrumento que plantea el Concejal Sr. Vergara de volver a recuperar el ancho de las calles hacia el sur, que sigan la prolongación natural. Esto como información y verlo como pega, aprovechamos la información como pega

### **Borde Costero de Loncura**

Me di la vuelta ayer por el borde costero entero de Loncura y en que estamos, porque estaban las maquinas sacando arena, camionadas y camionadas de arena. Recogí la experiencia de los pescadores de Loncura donde metemos tanta arena, lo que me decían que la tiráramos hacia abajo porque la marea sola después la recoge y se la lleva hacia adentro. Lo que me dejó preocupado, es que vi unas camionetas que estaban sacando los palos que hay en el borde costero y también vi unas personas como tanteando el peso de las soleras del borde costero que se usan para sentarse. Esta todo esparrado porque no enviamos personal con maquinaria y lo guardamos en el municipio.

**Administrador:** Lo habíamos dejado apilados porque en el fondo GNL iba a contactarse con la empresa para poder anclar nuevamente.

**Sr. Alcalde:** No lo va hacer en el mes de junio porque lo converse con ellos porque está anunciado por la Capitanía de Puerto marejadas todo el mes, se van a empezar a perder, por lo que hay que traerlas.

**Sr. Vergara:** GNL va asumir el costo de la reparación

**Sr. Gatica:** Si tiene que hacerlo por ley, porque es responsable de la compensación, si es una compensación mal hecha.

**Sr. Vergara:** Estoy consultando que va a pasar ahí porque hay una cantidad de millones de pesos

**Sr. Alcalde:** Si, nos van a ayudar.

**Sr. Gatica:** No es ayuda es una obligación.

**Administrador:** El Gobierno Regional a través del Ministerio del Interior está generando una solicitud por todas las comunas que no sufrieron daño: Zapallar, Puchuncaví (Horcón), Valparaíso, Viña para unos recursos adicionales, entonces la Municipalidad está levantando el informe que concluye mañana, se va a enviar al Gobierno Regional para que también nos incorpore a nosotros dentro de esas comunas que sufrimos daño producto de las marejadas.

**Sr. Alcalde:** La recuperación es inmediata, por ejemplo los chiquillos de los skateparck llegaron solo a ofrecer su trabajo, fui a mirar ayer y ellos mismos limpiaron.

**Sr. Gatica:** Necesitaban el gato y la escoba es lo único que pedían.

**Sr. Alcalde:** Estuvieron trabajando con la maquinaria, ya despejaron el skateparck para que ellos lo puedan ocupar, fue limpiado por ellos mismos.

**Sr. Aguayo:** Les queda un rincón solamente, está casi listo.

**Sr. Alcalde:** Está casi listo. Lo que si hay que hacer es una operación rastrillo con personal municipal un día completo, las chiquillas del aseo para su limpieza porque en el fondo tiene más basura porque los palos ya los sacaron, quedando a la vista botellas, todo lo que el mar bota para que sea un poco más decente.

Tengo una mirada distinta con el Concejal, también creo que GNL también tiene responsabilidad sobre esto, pero no es obligación. Don Alfonso Salinas nos manifestó la voluntad, conversaron con la empresa, por ejemplo el costo más alto es la recuperación de todos los asientos que se rompieron lo van asumir. Señalar que el barco rompió el muro y el kiosco. Pedí que fueran a notificar a la Pesquera.

Lo otro, es que se les ocurrió a los mismos pescadores amarrar el gancho, cuando estaba golpeando el poste de la luz, botando el poste de la luz, quedando sin luz la mitad del borde costero.

**Administrador:** Quedo operativo el alumbrado público del borde costero.

**Sr. Vergara:** Ojala que las reparaciones sean definitivas.

**Sr. Alcalde:** Ellos también reconocen de que la ingeniera no es la mejor.

### **Contrato de guardias en recintos municipales.**

En el mes de agosto finaliza el contrato de los guardias de la Municipalidad, por tanto hay que volver a licitar. El equipo técnico, en una Comisión les van a dar a conocer el tema, en el fondo el poder contarles el tema de las bases por el periodo que tomamos la decisión de hacerlo, por dos años para que ustedes puedan conocerlo antes de someter a votación la publicación en el Portal de las Bases Técnicas.

Como hay que tenerlo 20 días en el Portal la licitación, es que ojala que de aquí a la próxima semana pudieran antes del día miércoles hacer alguna Comisión para que el equipo les presente el tema de lo que se va a publicar para ver si lo podemos someter a votación el próximo miércoles porque en el fondo el Concejo le corresponde la autorización de efectuar el llamado a licitación y posterior a eso, después el Concejo le corresponde la aprobación del contrato.

**Sr. Gatica:** Creo que a lo que nosotros nos corresponde no es la etapa de las bases sino que es la etapa de la adjudicación, ahí es donde nosotros intervenimos

**Sr. Alcalde:** No las bases del Concejo en si no, no le corresponde al Concejo hacer las bases pero ¿si al llamado o no?

**Jurídico:** Esta discusión la hemos tenido

**Sr. Gatica:** Veinte mil veces, desde el inicio.

**Jurídico:** Lo que procede, lo he explicado cada vez que estamos tocando este tema, la ley establece lo que corresponde es que tiene que aprobar la contratación, eso es lo que establece. Ahora, que es lo que se entiende por eso. Ahí, viene el conflicto, nosotros pudiéramos comprender que la apreciación del Concejo es en la etapa de aprobación de las Bases que es donde se sienta el procedimiento para efecto de contratar porque una vez que el Concejo aprueba las bases ya nosotros como Municipalidad y como unidad técnica como equipo ejecutivo, lo único que tiene que hacer es sujetarse al procedimiento establecido en las bases y adjudicar a que ese resultado....

**Sr. Gatica:** No estoy de acuerdo es en la adjudicación.

**Jurídico:** Ese es el criterio que tiene la Contraloría por lo demás, basta con la apreciación del Concejo para efectos de aprobar las bases, no tendría que participar en el grado posterior. Ahora, como nosotros lo hacemos, a mayores abundamientos, hacemos participar el Concejo muchas veces en la elaboración de las bases y además después en la aprobación de la contratación una vez que se tiene adjudicada a la empresa.

**Sr. Alcalde:** En el fondo el Concejo ha participado, no s en la aprobación de las bases, sino que en el Llamado a licitación.

**Jurídico:** Lo hemos hecho de diversas formas.

**Sra. Cartes:** Nunca hemos bases porque nosotros no somos expertos.

**Sr. Gatica:** Tiene razón la Concejal Sra. Cartes, cómo vamos a aprobar bases si no es nuestro expertiz

**Sr. Alcalde:** Además que no le corresponde al Concejo aprobar bases.

**Administrador:** Que explique el contexto del llamado de licitación, monto, plazo, básicamente eso

**Sr. Alcalde:** Se puede tomar como una intervención sobre las bases al Concejo. Lo que si es necesario como lo que abunda no quita porque también el año pasado esta pregunta la hemos hecho durante cuatro años como dice el Concejal Sr. Gatica, también el momento que se tomaba que era suficiente con la aprobación del llamado a Licitación, pero también hubo jurisprudencia con algunas consultas que también se aprobaba el Concejo la ejecución del contrato, después de la adjudicación. Así, hemos trabajado, incluso eso está despejado.

Entonces, que es lo que nos corresponde para que el equipo técnico les dé el matiz de lo que es el llamado, por el plazo, por el monto ese tipo de información para que ustedes lo manejen para que

lo puedan conocer para que el próximo miércoles poder someter a votación el llamado a licitación para el contrato de los guardias y con eso ya el equipo de Secpla puede subir las bases para que permanezcan en el Portal los 20 días en el mes de julio, después se toman como tres o cuatro días para revisarlo, más la adjudicación, en el fondo es un mes para que podamos cumplir con los plazos y tener guardias en el mes de agosto que es ahí cuando se acaba esta empresa

**Sra. Cartes:** Que lo entreguen en el Concejo del lunes porque después del miércoles ya empieza otro mes

**Administrador:** El lunes está programada la reunión con el Ministro de Medio Ambiente, podría exponerlo Héctor Sepúlveda que es la unidad técnica al Concejo.

**Sr. Alcalde:** Si o que le entregue un informe a cada uno con los tips del contrato para que sepan lo que se va a subir no más, el monto, el tiempo, la cantidad de guardias, los espacios y las dependencias las cuales van a ser resguardadas.

**Sra. Cartes:** Y el miércoles responde cualquier concepto o duda que tengamos.

**Sr. Alcalde:** Lo revisa personalmente para poder el día miércoles someter a votación para que usted autorice para hacer el proceso para que no estemos un mes sin guardia en el mes de agosto.

**Sr. Gatica:** Me preocupa una cosa que llegue una empresa nueva ojala, lo que me preocupa a mí, es el personal porque hay mucha gente de Quintero que son guardias, saber que va a pasar con ellos. Son los más débiles

**Administrador:** Esta ponderado.

**Sr. Alcalde:** Una cosa que nosotros hemos ponderado en las licitaciones, es la de contar con personas de Quintero en las contrataciones de personal.

**Sr. Gatica:** Cada salida me pone la barrera. Ese es el sistema neo liberal, ese es el que vamos a cambiar

**Sra. Cartes:** Creo que a cualquier empresa le interesa tener gente de la comuna.

## **V.- VARIOS**

### **5.1.-Suministro eléctrico de Puestos Psje Sordini**

**Sr. Vergara:** Hablamos en el día de ayer con respecto al sistema de suministro eléctrico que esta hacia el Francisco Coloane, esa cuenta está pendiente.

**Sr. Alcalde:** Lo vi ayer con la Dideco el tema. Hay un medidor que es de la Municipalidad que tiene los puestos hacia arriba, no hacia abajo, los cuatro o cinco que tienen re marcador los puestos, pero como no han abierto. La única persona que ha estado trabajando es la señora que vende los chocolates. Llego la cuenta por consumo. La señora vino a la Municipalidad, efectivamente tuvo una respuesta que es súper técnica que creo que así tendría que ser, que corresponde pagar la luz, los puestos que estan ahí, pero el medidor es municipal, las otras personas que estan con los módulos, no las han podido ubicar.

Que la Directora de Finanzas efectúe una revisión considerando que el medidor es municipal, paguemos para que no estemos en deuda de ese medidor. La Sra. Andrea Macera quiere pagar su consumo, pero se le indico que tenía que ubicar a los demás usuarios de los módulos.

**Finanzas:** Lo que pasa que el monto no es tan bajo por eso me preocupa son \$540.000, los que hay que pagar.-

**Sr. Alcalde:** Hay que hacerlo al revés, creo que hay que pagar el monto porque el medidor es de la Municipalidad, posterior a eso, si los usuarios no tienen pagada la cuenta que indica su remarcador, lo que le corresponde, no se le da la luz, nada más.

**Sr. Vergara:** Además, por lo que tengo entendido tienen que firmar un compromiso que van a usar ese remarcador, lo que no han hecho, entonces el municipio podría cortar el suministro.

**Administrador:** Las tres veces que hemos mandado a los inspectores, hay un puro Kiosco abierto. Ese es el problema para nosotros, mandamos a inspectores en distintos horarios están todos cerrados, menos en la Sra. Andrea Macera.

**Sr. Vergara:** Es que no vienen, vienen solo en el mes de febrero, de ahí no vienen más.

**Sr. Alcalde:** Hagamos lo siguiente, que la Directora de Finanzas, pague porque el medidor es municipal. Nosotros lo único que vamos hacer, paguemos y cortemos la luz a los kioscos que no están abriendo, dejen con energía solamente a la Sra. Andrea Macera.

**Sra. Cartes:** ¿Cómo pagan ellos la luz? ¿Quién les cobra? ¿Por qué concepto se ingresa?

**Finanzas:** No hay pago alguno.

**Sra. Cartes:** Lo mismo pasa con Pumarino, hasta aquí todavía no hay pago.

**Administrador:** Del Pasaje Sordini los cuatro puestos hacia arriba tienen medidor municipal, el resto de los puestos tiene un empalme propio que ellos pagan, lo gestionaron con un empalme propio. El tema de Pumarino, vino hablar conmigo, yo mismo le estoy gestionando el empalme para desconectarlo definitivamente de la toma que tiene del Coloane.

**Sra. Cartes:** Y los otros dos kioscos también están con agua y con luz, no es solo la luz.

**Administrador:** O sea, converse con él, sabe que tiene obviamente ahora se le está facilitando lo que él tiene por un tema de que está trabajando ahí, hay un pago de patente.

**Sra. Cartes:** Llevamos años con el tema.

**Sr. Alcalde:** Nosotros le cortamos la luz del Coloane. Ahora, lo que pidieron si es que hay que hacerlo es que el Alcalde autorice la ocupación del bien que administra la Municipalidad para colocar un poste, que coloquen un empalme directamente ellos con Chilquinta, así lo van hacer para poder ordenar ese tema, que cada uno quede con su empalme, que paguen su cuenta porque además como ha ido creciendo, el otro día tuvimos una dificultad, que hay que tomar la decisión que no habíamos tomado hace rato, en una actividad se cayó el medidor del Coloane quedamos sin luz, entonces el consumo no fue suficiente se cayó el sistema quedando el local sin luz.

**Sra. Cartes:** ¿Que va a pasar con el tema del baño? Porque ellos también ocupan ese bien municipal, que está a un costado del Francisco Coloane, con los consumos básicos de agua y luz municipal, siendo que la patente que tienen no es para operar con baños, o sea no es una fuente de soda lo hemos dicho en retiradas ocasiones.

**Sr. Alcalde:** No lo reparo el municipio, lo arreglaron entre ellos, pero lo que si vamos hacer en algún minuto, un proyecto para mejorar todo lo que es la espalda del Coloane desde el techo, el baño y el agua, habilitémoslo como baño público.

**Sra. Cartes:** Vuelvo a insistir, ellos tienen la llave, pero no tienen patente para restaurante, es comida al paso o me equivoco.

**Sr. Alcalde:** No te equivocas, pero lo que si voy hacer, tomar esos baños, repararlos y abrirlos como baños públicos, no es suficiente con los que tenemos en la Plaza. El Concejal recién tocó el tema de las personas de situación de calle, aunque este abierto porque está abierto, no van allá. La gente funciona de esa manera, tienen que acercar las cosas, creo que esta plaza es demasiado grande para un puro baño, por lo tanto ese baño es necesario mejorarlo, hacer una inversión mejorar toda la parte que está, dejarlo como un baño público, entregándolo a alguna agrupación o alguna persona que lo trabaje que sea una fuente laboral, pero que funcione como baño público para que atienda a este otro sector de la Plaza, creo que es necesario hacerlo.

**Sr. Vergara:** Sirve para la gente de los puestos, si sigue funcionando entre ellos

**Sr. Alcalde:** En el fondo la gente que va a la feria, cuando hacemos feria hay que tener baños públicos.

## **5.2.- Proyecto Salinización- Informe de supuesta participación de Concejal en una reunión.**

**Sr. Gatica:** Pedí al Administrador que hiciera una investigación acabada respecto a mi supuesta reunión con la empresa para el tema de salinización en Quintero, quiero saber si se hizo porque quiero estar tranquilo pero como fui atacado personalmente, quiero que eso se aclare porque aun no ha sido aclarado.

**Administrador:** Aun no, la Profesional de Medio Ambiente, lo está haciendo. Lo que pasa que está recurriendo a las actas donde supuestamente se hizo la reunión.

**Sr. Gatica:** Donde se hizo la reunión, si fue una reunión oficial o no porque no es lo mismo que yo fui a una reunión supuestamente porque a si dijo, la dirigente y lo ratifico la funcionaria municipal, que es lo más grave

**Sr. Alcalde:** Vamos a pedir que se entregue el miércoles.

**Sr. Vergara:** Por eso, yo lo argumento, no en un marco de ataque, que quede claro eso.

**Sr. Gatica:** No lo dijo con otro tonito, quedo en el acta.

**Sr. Alcalde:** El próximo miércoles e haga entrega del citado informe con copia a todos los Concejales en que forma asistió, entiendo que el Concejal asistió a una reunión de consulta ciudadana en que todos puedan ir.

**Sr. Vergara:** Ud., Concejal quiere poner palabras en la boca de los demás.

**Sr. Alcalde:** No habiendo más varios Concejales se levanta la sesión, siendo las 12,12 horas.

**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAURICIO CARRASCO PARDO**  
**ALCALDE**